

**LoBarnechea**  
municipalidad

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES MUNICIPALES  
JUC/KMC

513 069

APRUEBA BASES DE LICITACIÓN  
"ESTUDIO DE CAPACIDAD VIAL Y  
DIRECTRICES PARA UNA  
MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LA  
COMUNA DE LO BARNECHEA", ID N°  
2735-127-LP16

1753

DECRETO N° \_\_\_\_\_/16

LO BARNECHEA,

12 MAY 2016

**VISTOS:** La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y lo establecido en los artículos 9 y 25 de su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; letra a), numeral 5, del artículo 4°, del Decreto N°3568, de 22 de junio de 2015; lo dispuesto en los artículos 56° y 63°, letras i) y j), de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**TENIENDO PRESENTE,**

- a) Las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos de la licitación denominada "ESTUDIO DE CAPACIDAD VIAL Y DIRECTRICES PARA UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LA COMUNA DE LO BARNECHEA", ID N° 2735-127-LP16
- b) Las Pre- Obligación Presupuestaria Municipal N° 5/340, de fecha 6 de mayo de 2016.

**DECRETO**

- 1.- **APRUÉBANSE** las bases de licitación denominada "ESTUDIO DE CAPACIDAD VIAL Y DIRECTRICES PARA UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LA COMUNA DE LO BARNECHEA", ID N° 2735-127-LP16
- 2.- **LLÁMASE A PROPUESTA PÚBLICA** en conformidad a las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos, los cuales se entienden que forman parte del presente decreto, aprobándose en este acto.
- 3.- Las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos, respuestas a las consultas, aclaraciones y la respectiva oferta del adjudicatario formarán parte integrante del contrato que la Municipalidad de Lo Barnechea celebre con el adjudicatario de la presente propuesta pública.



**LoBarnechea**  
municipalidad

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES MUNICIPALES  
JUC/KMC

4.- El calendario de llamado a esta propuesta será el siguiente:

Fecha de Publicación: 16/05/2016

Fecha inicio de preguntas: 16/05/2016, inmediatamente luego de publicada la licitación.

Fecha final de preguntas: 23/05/2016 hora: 10:00 hrs.

Fecha de publicación de respuestas: 01/06/2016

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 08/06/2016 hora: 15:30 hrs.

Fecha de acto de apertura electrónica y técnica: 08/06/2016 hora: 15:31 hrs.

Fecha de Adjudicación (referencial): 30/06/2016

- 5.- La evaluación será realizada por una comisión integrada por la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, o quien designe; el Asesor Urbanista Municipal, o quien designe; el Director de Administración y Finanzas, o quien designe; y el Director de Tránsito y Transporte Público, o a quien designe.
- 6.- Instrúyase al Departamento de Licitaciones Municipales de la Secretaría Comunal de Planificación para que proceda publicar el presente Decreto en cumplimiento del artículo 57, letra b), números 1 y 2 del Reglamento de la Ley N° 19.886.
- 7.- **INFÓRMESE** al Concejo Municipal, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8, inciso penúltimo de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**POR ORDEN DEL ALCALDE  
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**



*Vivian Barra*

VIVIAN BARRA PEÑALOZA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

*Hector Feeley Díaz*

HECTOR FEELEY DIAZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Daf
- SECPLA
- Depto. Educación.
- Interesado(a)
- of. Partes

